

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo Municipal	Ejercer las facultades de legislación y fiscalización de la institución Municipal.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.N
2	Alcaldía	Ejecutar, controlar y evaluar las políticas, programas, planes y normatividad emitida por el Concejo Municipal y dirigir la gestión institucional del Municipio.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Gestión Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Articular los esfuerzos y recursos organizacionales en la formulación de los planes y presupuestos en sus diferentes niveles y ámbitos, a través de la práctica continua y permanente de la cultura de la planificación en el marco de la normatividad sobre la materia	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
	-Unidad de Planamiento Urbano			
	-Unidad de Ordenamiento Territorial			
	-Unidad de Avalúos y Catastros			
	Unidad de Gestión de Riesgos			
	-Unidad de Estudios, Proyectos y Cooperación Internacional			
-Unidad de Participación Ciudadana				
-Unidad de Transporte, Tránsito, y Seguridad Vial.				
4	Dirección de Gestión de Obras Públicas	Diseñar y construye obras públicas municipales; efectúa el mantenimiento de los servicios públicos de infraestructura en cumplimiento del Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y planes y proyectos municipales.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
	-Unidad de Construcciones y Mantenimiento			
	-Unidad de Equipo Caminero y Vialidad			
	-Unidad de Talleres			
-Unidad de Administración y Control de Obras				
5	Dirección de Gestión de Agua Potable, Alcantarillado - Unidad de Suministro y Redes de Agua Potable	Garantizar a la población del Cantón la permanente provisión del servicio de suministro de agua potable y de redes para captación y tratamiento de aguas servidas, servicio de medición y facturación del consumo	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
	-Unidad de Control y Calidad de Agua			
-Unidad de Suministro medición y Comercialización				
6	Dirección de Gestión Ambiental.	Generar un ambiente de salubridad óptimo y apto para la vida humana, preservando el ecosistema mediante la aplicación de medidas de control, garantizando la salud poblacional a través de la aplicación de regulaciones a las actividades humanas que generan impacto ambiental.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
	-Unidad de Calidad Ambiental			
	-Unidad de desechos Sólidos			
Unidad de Aridos y Petreos				
7	Dirección de Gestión de Desarrollo Económico Productivo	Programar el desarrollo económico del cantón, mediante el diseño y ejecución de proyectos productivos –agrícola y ganadero– y turísticos, que promuevan equidad de oportunidades y mejores condiciones de vida de los habitantes del Cantón.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
	-Unidad de Fomento Productivo y Agropecuario			
-Camal Municipal				
8	Dirección de Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades	Generar espacios participativos de cultura, arte, deporte y recreación, a través de programas que reconozcan habilidades y promuevan hábitos sanos y mantengan las tradiciones, identidad y patrimonio intangible del cantón.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
	-Unidad de Cultura			
	-Unidad de Turismo			
-Unidad de Nacionalidades y Etnias				

9	- Comisaría Municipal	Juzgar y sancionar a infractores y contraventores por el mal uso de los servicios públicos que brinda la Municipalidad, como son: vía pública, espacios comunales, veredas, mercados, ferias libres, control de pesas, eventos públicos.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
10	Dirección de Gestión Desarrollo Humano -Unidad de Desarrollo Humano	Ser facilitador de las actividades y programas que desarrolla la municipalidad para promover la solidaridad institucional, respuesta oportuna a los desastres, brindar apoyo a la población vulnerable y gestionar financiamiento externo que apoyen las políticas públicas que está ejecutando la institución para garantizar un desarrollo armónico de la población del Cantón.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.N
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
11	Registraduría de la Propiedad	Certificar que los datos públicos registrales, sean veraces y pertinentes en relación al ámbito y fines de su inscripción dentro de la jurisdicción cantonal, observando las normas constantes en la Ley del Sistema de Registro de Datos Públicos, Ley de Registro y normas conexas.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
NIVEL DE ASESORIA				
12	Procuraduría Sindica Municipal	Proporcionar seguridad jurídica a los actores y usuarios de las actividades técnicas y administrativas que desarrolla el gobierno municipal, mediante el oportuno y eficaz asesoramiento jurídico y patrocinio legal.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
NIVEL DE APOYO				
13	Dirección Financiera - Unidad de Contabilidad General - Unidad de Presupuesto - Unidad de Tesorería - Unidad de Rentas -Unidad de Bodega	Asegurar la eficiente utilización y manejo de los recursos económicos públicos, mediante la implementación de eficaces procesos de control económico financieros y el cumplimiento de los procedimientos legales establecidos.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
14	Dirección de Servicios Corporativos -Unidad de Compras Públicas - Unidad de Tecnologías de la Información - Unidad de Administración del Talento Humano -Unidad de Seguridad y salud Ocupación -Unidad de Servicios Generales y Contratación	Facilitar a las diversas unidades administrativas municipales el cumplimiento de sus objetivos, a través de la oportuna y eficiente provisión de los servicios institucionales que se requieren para cumplir con los objetivos institucionales.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
15	Secretaría General -Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas e Imagen Institucional -Unidad de Documentación y Archivo	Facilitar la gestión legislativa del Concejo Municipal, a través de la gestión administrativa de sus resoluciones y decisiones.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	NO APLICA* debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Joya de los Sachas no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/05/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			SANCHIMA LOYAGA NELSON HUMBERTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			nelson.sanchima@gadjoyasachas.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 3700700 EXTENSIÓN 312	